

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2021

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
ASCENSIÓN HITA FERNÁNDEZ		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 25-08-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida CÁDIZ

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		23.222.34
Retribuciones en especie. Importe íntegro		
Total ingresos computables		23.222.34
Cotizaciones a la Seguridad Social	778.77	
Otros gastos	2.000.00	
Total gastos deducibles	2.778.77	
Rendimiento neto		20.443.57
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido		20.443.57

B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro

Total ingresos íntegros	34.68
Gastos fiscalmente deducibles	
Rendimiento neto.....	34.68
En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido.....	34.68

F GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

Descripción de la operación realizada ...	DERIVADAS DE TRANSMIS ELEMEN. PATRIM. (B.I. AHORRO)
SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSIÓN, ASÍ COMO EN SOCIMI	
Ganancia o pérdida patrimonial obtenida.....	229.62

G BASE IMPONIBLE GENERAL..... 20.443.57

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 264.30

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN..... 2.586.68

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 510.97

K CUOTA DIFERENCIAL..... 2.075.71

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... 2.075.71